

 <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 522/525 – 011 6894-8842 Departamento de Licitaciones y Compras.</p>	<p>COMPRA DIRECTA: 100/2020</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
<p>Proveedor: Mail:</p>	

<p>Fecha</p>
<p>19/11/2020</p>

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: comprasra1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Contenido de las ofertas:

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT)
- ✓ Anexo I – Planilla de Cotización y Anexos de Especificaciones Técnicas, completos y firmados por titular o representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en Pesos Argentinos o Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Entrega: Instalaciones de LRA 7 RN Córdoba, ubicada en Santa Rosa 241- Córdoba Capital, provincia de Córdoba

Plazo de Entrega: VEINTE (20) días desde la suscripción de la Orden de Compra.

Condiciones de Pago: Se abonará un anticipo del 50 % del total de la Orden de Compra, el cual se hará efectivo dentro de los VEINTE (20) días de la fecha de presentación de la factura, una vez suscripta la Orden de Compra y conformada la factura por la Dirección de la emisora.

Se abonará el 50% restante una vez entregados los bienes y conformada la factura por la Dirección de la emisora.

En virtud de la Resolución AFIP Nº 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enuncidados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail.....
CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Renglón	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
UNICO	ADQUISICIÓN DE DOS (2) MESAS PARA ESTUDIOS DE LRA 7 RN CÓRDOBA Según Anexo de Especificaciones Técnicas de la CD 100/20	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras):
.....

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS - MESAS DE ESTUDIOS

Se deberán ejecutar dos mesas para los Estudios de LRA 7 Radio Nacional Córdoba.

Las medidas de la **Mesa 1** serán 1.00m x1.10m de ancho mientras que la altura final de 0.80m. La estructura perimetral de sostén de la mesa estará conformada por caños rectangulares de hierro de 50mm x 30 mm y de espesor 2,5 mm. Las patas se ejecutarán con caños cuadrados de hierro de 50 mm x 50 mm espesor soldadas mientras que el tablero será de madera melamina color Nebraska espesor 25 mm con canto del mismo color termo fusionado. A 15 cm del suelo, se deberá colocar un estante de madera de melamina de las mismas características al superior con una estructura perimetral (el tablero deberá tener los recortes necesarios de las patas para que calce perfectamente). La estructura de sostén del tablero inferior estará conformada también por caños rectangulares de 50mm x30 mm espesor 2,5 mm.

Las medidas de la **Mesa 2** serán 2.50m x1.10m de ancho mientras que la altura final será de 0.80m. La estructura perimetral de sostén de la mesa estará conformada por caños rectangulares de 50mmx30mm espesor 2,5mm. Las patas se ejecutarán con caños cuadrados de 50x50 mm espesor soldadas. El tablero será de Madera Melamina color Nebraska de espesor 25mm con canto del mismo color termo fusionado.

En el centro de la mesa se deberá ejecutar una perforación rectangular para la colocación de 5 tapas pasa cables intercaladas de plástico ABS rectangulares, color gris humo, medidas externas 14cmx27,5cm cada una.

Por debajo de todas las patas se colocarán regatones de PCV por cada pata 50mmx50mm.

Todos los caños se soldarán entre si y se pintarán con Pintura epoxi color negro.

La estructura de caños de cada mesa tendrá 4 pestañas metálicas que servirán para sujetar el tablero de madera a través de tornillos.